

ORDEN DEL DIA SESIÓN ORDINARIA N.º 41-2021
LUNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2021, 4:30 P.M.

PRIMERA PARTE

1. **Presentación del Orden del Día.**
2. **Reflexión.**
3. **Discusión y aprobación de las actas de la Sesión Ordinaria número 40-2021.**

SEGUNDA PARTE

4.- Temas Estratégicos del INA y Asuntos de la Presidencia Ejecutiva.

4.1.- Oficios PE-1807-2021 - UPE-623-2021, UPE-1014-2021 y UPE-PCMA-30-2021 correspondiente a “Remisión de los insumos administrativos y técnicos para realizar el análisis de la estructura organizacional actual del Instituto Nacional de Aprendizaje” en cumplimiento de la acción solicitada en el JD-AC-155-2021.

4.2.- Oficio PE-1808-2021 y GG-1282-2021. Propuesta de cierre Institucional para fin de año.

4.3.- Notificación oficio DM-1144-2021, del Despacho del Ministro de Hacienda, sobre aclaración del techo de crecimiento del Presupuesto.

5.- Asuntos de los señores Directores y mociones.

TERCERA PARTE

6.- Asuntos de la Gerencia

6.1.- Oficios GG-1285-2021, URH-DRH-413-2021, ALEA-663-2021.

Propuesta de Modificación al “Reglamento para la Administración de la Capacitación, Formación Profesional y Especialización de las Personas Funcionarias del Instituto Nacional de Aprendizaje”.

6.2. Oficio GG-1252-2021. Seguimiento de acuerdos 2017, 2018 y 2019 en atención al AC-JD-373-2021.

7.- Asuntos de la Asesoría Legal

7.1.- Oficio ALCA-185-2021. Recurso de Revocatoria interpuesto por el consorcio **CONTROL ECOLOGICO DE PLAGAS TABOADA Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA**, en contra de la adjudicación recaída en el **FUMIGADORA COROIN C.R. S.A.**, del trámite compra directa 2021CD-000066-0002100002 para la contratación de **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL PREVENTIVO E INTEGRADO DE PLAGAS (FUMIGACIÓN) CON CRITERIOS AMBIENTALES PARA EL EDIFICIO DE LA UNIDAD REGIONAL CENTRAL ORIENTAL, CENTRO NACIONAL ESPECIALIZADO EN COMERCIO Y SERVICIOS Y USEVI”**.

7.2.- Oficio ALCA-184-2021. Resolución de Recurso de Revocatoria interpuesto por el **Consorcio CEPTA-PEST CONTROL** en contra de la adjudicación de la Contratación Directa 2021CD-000070-0002100002, para la “**Contratación de Servicios de Control Preventivo e Integrado de Plagas (fumigación) con criterios ambientales para el Centro Nacional Especializado en Procesos Artesanales**”.

7.3.- Oficio ALEA-651-2021. Criterio proyecto de ley 22.683 “**LEY PARA REGISTRO Y BASE DE DATOS PARA CONTRATACIÓN DE COCINERAS (OS) Y AYUDANTES DE COCINA DE COMEDORES INFANTILES DEL MEP Y DEMÁS ENTES PÚBLICOS**”.

Recomendación **NO OBJETAR** el texto sometido a estudio.

7.4.- Oficio ALEA-661-2021. Criterio Proyecto de ley 22.184 “**LEY QUE ADICIONA UN INCISO D) AL ARTÍCULO 18 Y UN ARTÍCULO 18 BIS A LA LEY DE FUNDACIONES, LEY Nº 5338, DE 28 DE AGOSTO DE 1973 Y SUS REFORMAS**”.

Recomendación **APOYAR** el texto sometido a estudio.

7.5.- Oficio ALEA-655-2021. Criterio legal proyecto de ley No. 22.542 “**LEY DE INCENTIVOS PARA LA ATRACCIÓN Y PROMOCIÓN DE EMPRESAS EXTRANJERAS DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA**”.

Recomendación **NO OBJETAR** en los términos actuales que está planteando el **Proyecto de Ley 22.542**, sin embargo, el **Proyecto de Ley 22.607** puede acarrear implicaciones negativas para el INA, en caso de convertirse en Ley de la República.

7.6.- Oficio ALEA-662-2021 Criterio Jurídico Expediente No. 21198 texto sustitutivo Proyecto de Ley No. 22.391 LEY PARA LA GESTIÓN Y REGULARIZACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO Y DEL DERECHO DE UTILIDAD AMBIENTAL- (LEY DUA). Se adjunta adicionalmente el primer criterio emitido ALEA-206-2021, y el acuerdo JD-AC-110-2021 para efectos de brindar la información del primer criterio vertido.

Recomendación **NO OBJETAR** al determinarse que existe un interés social de impacto positivo para el país.

7.7.- Oficio ALEA-632-2021, Criterio legal sobre el proyecto de ley 21.182, que se denomina “***REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142 Y 144 Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 145 BIS Y 145 TER DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS***”.

Recomendación **NO OBJETAR**, el proyecto en cuestión toda vez que no existe ninguna afectación contraria a la normativa que rige al Instituto Nacional de Aprendizaje en cuanto a las jornadas laborales.

8.- Correspondencia

8.1.- Correo Electrónico remitido por el señor Juan Manuel Ulloa Porras, cédula 105710981, mediante el cual solicita ayuda para que el INA realice pago a JUPEMA, **y correo electrónico informativo** del Gestor Norbert García Céspedes en relación a ese tema.

9.- Asuntos Varios